



Diputación Provincial de Toledo

Por acuerdo de Junta de Gobierno en sesión ordinaria de fecha 29 de abril de 2022, se aprobaron las Bases reguladoras de la Convocatoria de subvenciones con destino a la financiación de gastos de las Entidades Locales u Organismos Autónomos Administrativos (PDM, IMD...) de la provincia, derivados de la prestación de servicios públicos municipales, relativos a la realización de actividades deportivas durante el ejercicio 2022.

Revisada la documentación presentada, y en cumplimiento a lo estipulado en la Base Quinta de la citada Convocatoria, se procede a la publicación del listado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, de las deficiencias detectadas en relación con las solicitudes recibidas, para que en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente a su publicación, procedan a la correspondiente subsanación.

El proyecto presentado inicialmente no podrá ser modificado, salvo que sea objeto de subsanación.

Si la citada subsanación no se efectuara, se le tendrá por desistido de su petición, previa oportuna resolución emitida al efecto.

La documentación relativa a la subsanación se presentará, de forma telemática, conforme a lo establecido en el art. 14.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en los lugares indicados:

- A través de la Sede Electrónica de Diputación, en la dirección: (https://diputacion.toledo.gob.es/procedimientos_y_servicios), en el apartado "Solicitud de Propósito General".

- A través ORVE.

- A través de cualquier otro registro electrónico previsto en el artículo 16.4.a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

No será admitida a trámite la documentación que se presenten fuera del plazo establecido o por medios distintos a los anteriormente señalados.

AYUNTAMIENTO	C.I.F.	SUBSANACIÓN A REALIZAR
ALMOROX	P4501300J	NO COINCIDE EL IMPORTE SOLICITADO EN ANEXO I CON EL SOLICITADO EN EL PROYECTO
BURUJÓN	P4502400G	NO COINCIDE EL IMPORTE SOLICITADO EN ANEXO I CON EL SOLICITADO EN EL PROYECTO
CABEZAMESADA	P4502700J	FALTA DECLARACIÓN RESPONSABLE Y PROYECTO
CALERUELA	P4502900F	FALTA IMPORTE SOLICITADO EN ANEXO I
CAMARENILLA	P4503200J	FALTA DECLARACIÓN RESPONSABLE
CASARRUBIOS DEL MONTE	P4504100A	FALTA IMPORTE SOLICITADO EN EL PROYECTO
CEBOLLA	P4504600J	FALTA IMPORTE SOLICITADO EN EL PROYECTO
CERVERA DE LOS MONTES	P4504900D	FALTA IMPORTE SOLICITADO EN EL PROYECTO
CIRUELOS	P4505000B	FALTA IMPORTE SOLICITADO EN EL PROYECTO
DOSBARRIOS	P4505900C	FALTA IMPORTE SOLICITADO EN EL PROYECTO
ESCALONA	P4506100I	FALTA DECLARACIÓN RESPONSABLE E IMPORTE SOLICITADO EN EL PROYECTO
ESQUIVIAS	P4506400C	FALTA IMPORTE SOLICITADO EN EL PROYECTO
GERINDOTE	P4507000J	FALTA IMPORTE SOLICITADO EN EL PROYECTO
HERENCIAS (LAS)	P4507300D	FALTA IMPORTE SOLICITADO EN EL PROYECTO
HUERTA VALDECARABANOS	P4507900A	PROYECTO INCOMPLETO Y SIN CANTIDAD SOLICITADA EN PROYECTO
ILLESCAS	P4508200E	ANEXO I A NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO
LUCILLOS	P4508700D	FALTA IMPORTE SOLICITADO EN EL PROYECTO
MAGAN	P4508900J	SIN DETALLAR LOS GASTOS EN EL PRESUPUESTO
MASCARAQUE	P4509500G	FALTA IMPORTE SOLICITADO EN ANEXO I // DETALLAR GASTOS E IMPORTES EN EL PRESUPUESTO
MENTRIDA	P4510000E	FALTA IMPORTE SOLICITADO EN ANEXO I
MIGUEL ESTEBAN	P4510200A	FALTA IMPORTE SOLICITADO EN EL PROYECTO
MONTESCLAROS	P4510600B	FALTA IMPORTE SOLICITADO EN EL PROYECTO
NOVES	P4511900E	FALTA IMPORTE SOLICITADO EN EL PROYECTO
ORGAZ	P4512500B	FALTA IMPORTE SOLICITADO EN EL PROYECTO



PORTILLO DE TOLEDO	P4513500A	FALTA DECLARACIÓN RESPONSABLE Y PROYECTO
PUEBLANUEVA (LA)	P4513800E	FALTA DECLARACIÓN RESPONSABLE E IMPORTE SOLICITADO EN EL PROYECTO
PUENTE DEL ARZOBISPO	P4513900C	FALTA IMPORTE SOLICITADO EN EL PROYECTO
QUINTANAR DE LA ORDEN	P4514300E	FALTA DECLARACIÓN RESPONSABLE Y PROYECTO
QUISMONDO	P4514400C	FALTA IMPORTE SOLICITADO EN EL PROYECTO
RETAMOSO DE LA JARA	P4514700F	FALTA IMPORTE SOLICITADO EN EL PROYECTO
SAN BARTOLOME DE LAS ABIERTAS	P4515100H	FALTA DECLARACIÓN RESPONSABLE
SAN MARTIN DE MONTALBAN	P4515200F	FALTA IMPORTE SOLICITADO EN EL PROYECTO
SAN PABLO DE LOS MONTES	P4515400B	FALTA IMPORTE SOLICITADO EN EL PROYECTO
SESEÑA	P4516200E	MODIFICAN EL MODELO DEL PROYECTO APROBADO EN LAS BASES //FALTA IMPORTE SOLICITADO EN EL PROYECTO
SOTILLO DE LAS PALOMAS	P4516500H	FALTA IMPORTE SOLICITADO EN EL PROYECTO
TOBOSO, EL	P4516800B	FALTA CANTIDAD SOLICITADA EN ANEXO I
TORRE DE ESTEBAN HAMBRAN	P4517200D	PROYECTO INCOMPLETO // FALTA IMPORTE SOLICITADO EN PROYECTO
TORRECILLA DE LA JARA	P4517100F	FALTA IMPORTE SOLICITADO EN EL PROYECTO
TORRIJOS	P4517400J	FALTA IMPORTE SOLICITADO EN EL PROYECTO
TOTANES	P4517500G	FALTA IMPORTE SOLICITADO EN EL PROYECTO
UGENA	P4517700C	FALTA IMPORTE SOLICITADO EN EL PROYECTO
VENTAS DE RETAMOSA	P4518400I	FALTA IMPORTE SOLICITADO EN EL PROYECTO
VILLACAÑAS	P4518600D	LOS ANEXOS PRESENTADOS NO SE CORRESPONDEN CON LOS APROBADOS PARA ESTA CONVOCATORIA
VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS	P4518800J	FALTA IMPORTE SOLICITADO EN EL PROYECTO
VILLAMIEL	P4519000F	FALTA IMPORTE SOLICITADO EN EL PROYECTO
VILLAMINAYA	P4519100D	FALTA IMPORTE SOLICITADO EN ANEXO I
YUNCOS	P4560600J	EL PROYECTO Y PRESUPUESTO NO SE CORRESPONDE CON EL APROBADO EN LAS BASES

Toledo, 23 de agosto de 2022.- El Presidente, Álvaro Gutiérrez Prieto.- El Secretario Accidental, José Luis Arroyo Sánchez.

N.º I.-4258